



Agencia Informativa Rotaractiana Argentina Uruguay y Paraguay

Acta n° 6

Acta n° 2 - Período 1997/1998



En la ciudad de Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires, a los 27 días del mes de Septiembre de 1997, se da comienzo a la II Asamblea ordinaria de la A.I.R.A.U.P., período 97-98, junto a la Conferencia del Distrito 4920 y al Encuentro Bidistrital de los distritos 4920 y 4930. Apertura a cargo del presidente donde se da la bienvenida a los presentes.

Secretaría:

Se recibió carta-poder del Distrito 4790, de Marta Dufek, donde autoriza a Oscar Clemente Gutiérrez a tomar decisiones por el distrito y a Enrique Merola, a cumplir funciones dentro de la A.I.R.A.U.P. Se recibieron cartas de : Marcelo Martínez (D.4860), Marcelo Dietrich (D.4980), Marcelo Vidal (Delegado Zona III), Marcelo Barros (D. 4490, Brasil), Fernando Melgarejo (D.4840), donde piden disculpas por no poder asistir y nos cuentan novedades acerca de su distrito. }

Se da por aprobada el acta n° 6, período 96-97 y se realiza una modificación en el acta n° 1, período 97-98, en cuanto al comité de capacitación, reemplazándose lo expresado con respecto a la 2 moción, quedando como válido que: "el presidente del comité debe ser electo en el E.R.A.U.P. y asumir sus funciones en la I Asamblea posterior al mismo., luego de la modificación, se da por aprobada el acta. Se leyó la lista de Rotaractianos en condiciones de ser postulados a presidentes de la A.I.R.A.U.P. (la cual se adjunta) y se recuerda que en la III Asamblea (próxima) se deberán entregar las postulaciones.

Tesorería:

Se presentó el informe de tesorería al 25-09-97, el cual arroja un saldo positivo de \$853,07.- Se pidió que los pagos de las cuotas o suscripciones, se hagan, por el momento, directamente al tesorero o a Diego Fernández (Scté. Publicaciones), ya que el Banco Nación cobra comisiones por la transferencia.

Se informó que se les enviará una carta a cada Del. Zonal pidiéndoles un presupuesto estimativo para el período, de gastos realizados en comunicaciones (fax, telefónicas y correo) y en la medida de lo posible, la A.I.R.A.U.P. reconocerá estos gastos.

Hasta el momento hay un total de 10 suscriptos para recibir la información de la A.I.R.A.U.P. y 53 suscripciones al Boletín, por lo que se pide que se tome conciencia de que este es uno de los medios de mayor recaudación y se recuerda la importancia de las suscripciones. A continuación se enumeran los distritos que están suscriptos al Boletín (4790, 4800, 4810, 4830, 4840, 4850, 4860, 4870, 4880, 4890, 4900, 4910, 4920 y 4930) y los que no lo están (4820, 4960, 4970 y 4980) y se informó que el distrito que más suscripciones tiene es el D.4790. A su vez se mencionaron los RDR aún no suscriptos.

Por último se mencionaron los distritos que ya abonaron la cuota distrital (4840, 4860, 4880, 4890 y 4920), sin tener en cuenta a los que abonaron la misma en esta Asamblea.

Scté. Finanzas:

Se informó que continúa la venta de los pines de la A.I.R.A.U.P., de Rotaract y del lema



Agencia Informativa Rotaractiana Argentina Uruguay y Paraguay

Acta n° 6

Acta n° 2 - Período 1997/1998



del año. Se entregarán 10 bonos contribución a cada RDR para que sean vendidos en sus respectivos distritos, cuyo premio es el ticket de inscripción para el XX E.R.A.U.P., y el costo de cada bono es de \$4,00.- y se sorteará en la cuarta jugada del mes de Octubre de la Lotería Nacional de la República Argentina. El plazo para rendir el dinero de los bonos es el 18 de Octubre.

A su vez se encuentra a la venta un diskette con los logos de la A.I.R.A.U.P., Rotaract, Interact, Interota y del XX E.R.A.U.P. y por otra parte, se está trabajando en la confección de las remeras de la A.I.R.A.U.P. y en la posibilidad de que para el próximo período, toda la papelería y tarjetas respectivas de los 18 distritos que componen la A.I.R.A.U.P., sean uniformes y se realicen por medio de la Agencia. Los pedidos se realizarían en el E.R.A.U.P. y se les entregaría en el entrenamiento para RDR s. Se ruega que se agilice la venta de las publicidades del Boletín, ya que hasta el momento sólo hay dos. Las calcomanías de Rotaract que se llevaron para vender (90), fueron vendidas casi en su totalidad (60 al distrito 4840 y 20 al D.4870)

Delegados:

Zona VI: Fabián Martínez (D. 4820, 4850 y 4920). Informó que los tres distritos se encuentran trabajando de la manera esperada, que se mejoró la comunicación con Rotary y que hubo aumento en la participación de clubes en los encuentros. Informó que pudo asistir a la reunión de presidentes del D. 4850 y que asistirá a la reunión de los dos distritos restantes.

Zona II: Oscar Clemente Gutiérrez (D. 4790, 4830 y 4840). Se envió una carta a cada Gobernador de Distrito, Representante Distrital, Presidentes de Comités distritales y a cada club de los distritos de la correspondiente zona, a los efectos de presentarse y explicar su función dentro de la Agencia y sus expectativas para el período. Informó sobre la participación al cambio de autoridades de los Distritos 4790 y 4830, y a la reunión de presidentes de los mismos. También mencionó que próximamente se reuniría con el Distrito 4840, donde, entre otras cosas, trataría el tema de las suscripciones al Boletín. Informó que adoptó como modalidad para su zona mantener una comunicación mensual con cada RDR. Por otra parte, envió a todos los clubes de los distritos de su zona, una carta con el organigrama de la A.I.R.A.U.P. donde explicó el funcionamiento de la misma, las funciones de cada miembro, objetivos y proyectos, a fin de acercar la A.I.R.A.U.P. a todos los clubes. También informó que visitó, junto con Cali y Daniel Martín, las instalaciones del XX E.R.A.U.P., en Asunción y presentó su conformidad.

Zona IV: Jorge Mazzolo (D. 4860 y 4930). Ante su ausencia, se leyó un informe de lo actuado en su zona, donde menciona haber asistido a reuniones de presidentes, cambios de autoridades y haber dado una charla sobre Agencias Informativas en el Rotaract Club Guaymallén. En los mismos destaca su participación en calidad de Delegado Zonal. Luego adjunta un informe sobre el distrito 4860 en referencia a los clubes de su distrito.



Agencia Informativa Rotaractiana Argentina Uruguay y Paraguay

Acta n° 6

Acta n° 2 - Período 1997/1998



XX E.R.A.U.P.:

Daniel Martín, informó que las confirmaciones se deberán realizar desde el 5-11 hasta el 5-12, por medio del Banco de Galicia, sucursal Posadas, y el importe de la seña es de \$80.- El ticket total es de \$162.- (\$160.- para la organización del E.R.A.U.P. y \$2.- para el cté. de capacitación) y el cupo máximo es de 350 personas. Se aseguran 5 lugares por c/distrito hasta el 5-12. A partir de la próxima Asamblea se comenzarán a cobrar los tickets del XX E.R.A.U.P.

Informó, además, que ya cuentan con el 80 % de la organización finalizada y que se encuentran trabajando en las fiestas. Próximamente comenzarán a trabajar con el comité de capacitación. Agregó, también, que el XX E.R.A.U.P. fue declarado de interés municipal, de interés turístico nacional y de interés para la juventud por las autoridades competentes de la República del Paraguay. La declaración de interés nacional se encuentra aún en trámite.

Oscar Clemente, luego de su visita a la Quinta Ykuá Satí, informó, por su parte, que las instalaciones de luz, gas y agua se encuentran mejoradas y cuenta con un cerco perimetral y estacionamiento propicio. La quinta posee seguridad privada y servicio de emergencia propio. Hay 13 aulas para realizar las mesas de trabajo, Las cuales están en perfecto estado y tienen ventiladores de techo, bancos, pizarrones, borradores, tizas, sanitarios, etc. El seguro ha sido donado por un rotario de Paraguay. En cuanto al salón comedor, tiene capacidad para 250 personas, por lo que se está viendo la posibilidad de conseguir una carpa estructural para ser utilizado como tal. Se está trabajando en el sistema de inscripciones, para que sea lo más rápido y eficaz posible. La quinfa cuenta con un anfiteatro para 400 personas y hay 15 habitaciones (pabellones, bungalows y dormitorios), con ventiladores de fecho.

Por el momento sólo se va a recibir uno o dos día antes al comienzo del XX E.R.A.U.P. al comité organizador, al comité de capacitación, o los a los que no le coincidan los horarios de llegada de las vuelos, con un ticket a confirmar.

Internacionales:

Agradece a los RDR que enviaron nuevas fichas para el calendario de encuentros distritales. Informó que se envió material (boletines de la A.I.R.A.U.P., carta de presentación, directorio y comentarios sobre el funcionamiento de la Agencia) a otras Agencias Informativas. Comentó sobre organizaciones de otras Agencia y Encuentros, como el IX ERBOPECH, que se realiza por ciclos de tres años cada uno, donde cada año le corresponde a un país diferente (Bolivia, Perú y Chile) la organización del Encuentro, correspondiendo éste al tercer ciclo. También comentó acerca del ERIPA. Mencionó además que el 28 de Septiembre se elegiría el emblema para la Convención de Argentina 2.000 y que directivos de Rotary Internacional se reunieron con el comité organizador de la Convención para supervisar las instalaciones. Por otra parte se recibió información sobre otros encuentros internacionales, cuyas datos se encuentran en la Página Informativa. También mencionó que dentro del Boletín de la



Agencia Informativa Rotaractiana Argentina Uruguay y Paraguay

Acta n° 6

Acta n° 2 - Período 1997/1998



Agencia se encuentra un comentario sobre la OMIR de Brasil y a su vez, en el Boletín de la OMIR hay un recorte correspondiente a la A.I.R.A.U.P. Con respecto al intercambio distrital organizado por la Agencia, se recibió la carpeta del D. 4810 y, por problemas técnicos no pudieron realizar la carpeta el D. 4890, pero también mostraron su interés al respecto, por lo que se realizará un intercambio entre ambos distritos.

Scté. CLARI:

Las fechas de realización de CLARI sería el 30 y 31 -07 y 1-08-99 (tres días antes del comienzo de INTEROTA), en Acapulco, Guerrero, México, organizado por el distrito 4170, con un costo aproximado de \$150.- Aquellos que llegaran un día antes, se les daría alojamiento y un tour por la ciudad de México.

Cté. de Relaciones Públicas:

Fueron enviados los modelos para la redacción de los papeles del reconocimiento oficial del XX E.R.A.U.P. al comité organizador. Se estuvo trabajando con el comité, el cual se reunió con el presidente de la A.I.R.A.U.P. Se recibió material sobre el XX E.R.A.U.P., y se envió una carta al Sr. Aletta da Silva sobre la iniciativa de los rotarios junior. La próxima meta es la realización del folleto institucional de la A.I.R.A.U.P.

Scté. Información:

Aún se continúa trabajando con las encuestas, por lo que se mencionaron los distritos que aún no las enviaron y aquellos que enviaron en forma incompleta. Con respecto a los distritos que enviaron la encuesta en forma completa, se ideó una carpeta con diagramas comparativos de población, de crecimientos de distritos, de cantidad total de socios, de trabajos de compañerismo y de capacitación. Se recuerda, según el artículo 8 del reglamento, que los distritos que no entreguen la información requerida (encuestas completas), en las fechas de vencimiento correspondientes (aprox. 15 días antes de la Asamblea), no tendrán derecho a votar en la Asamblea de la A.I.R.A.U.P. posterior. Se fijó como fecha para la próxima entrega el 7 de Noviembre.

Scté. Publicaciones:

Se entregó el Boletín n° 1 del Período 97-98 a los suscriptos, quedando a la venta para aquellos que no lo están a \$2.- Se presentó un trabajo realizado por Gabriel Massaro (y colaboradores), que es un Manual de Organización de Eventos, el cual se entregó a cada distrito por la suma de \$10.- (diskette incluido). Se recuerda que la fecha de cierre para enviar material para publicar es el 20 de Octubre.

Cté. Capacitación:

El 16, 17 y 18-8 se llevó a cabo en Villa María el primer encuentro de Instructores a cargo de Oscar y de Cali. Se está tratando de formar un grupo de instructores, que luego vayan a los propios distritos a dar mesas de trabajo, lo cual no significa que lo hagan en el E.R.A.U.P., hasta que adquieran la experiencia necesaria. El segundo seminario de Instructores se realizará en Esperanza, Santa Fe, el 11 y 12-10. En el seminario, se delinearon las formas de dar las mesas de trabajo del próximo



Agencia Informativa Rotaractiana Argentina Uruguay y Paraguaya

Acta n° 6

Acta n° 2 - Período 1997/1998



E.R.A.U.P., que contará con mesas puntuales (socios, novicios, presidentes, etc.) y de interés general. La mesa de presidentes estará a cargo de Fernando Retamales y María del Carmen Fortes y estará dividida en Presidentes, Vicepresidentes y Presidentes que asumen el cargo por segunda vez. No habrá mesas de reflexión. La mesa de representantes estará a cargo de Fernanda Balma, con temática basada en el entrenamiento de RDR. La mesa de socios estará a cargo de Verónica Villalba y la de novicios, a cargo de Mario Levrino.

El tercer entrenamiento de representantes se realizará el 27, 28 y 29 de marzo de 1998 en el distrito 4850, en Luján, Pcia. de Bs. As., en las instalaciones del Colegio Casas de las Hermanas del Huerto y cuyo responsable es José Zenclussen. Ésta es la primera vez que se realiza este tipo de seminarios con convocatoria para todos los representantes de América por parte de la A.I.R.A.U.P. La planificación se realizará con oradores en castellano y en portugués y habrá personas encargadas de la integración. Está confirmada la presencia del Director de R.I. Julio César Scarafia y de Antonio Hallage. Por otra parte la A.I.R.A.U.P. también aportará otras mesas a cargo de Marcia Zeman.

Próxima Asamblea de la A.I.R.A.U.P.

Se presentaron las siguientes propuestas:

-Distritos 4850 y 4890 (conjunta), a realizarse junto con la Asamblea Bidistrital, en el Sindicato de Seguro de Moreno o en el Instituto Garrigós (de Capital Federal), el 29 y 30 de Noviembre, con un ticket aproximado de \$30.-

-Distrito 4840, en un hotel de Asunción, con fecha a determinar y un ticket aprox. de \$35.-

-Distrito 4900, en González Catán, con fecha a determinar y un ticket aprox. de \$35.-
Se procedió a la votación, donde sobre 22 votos, 19 fueron a favor de los distritos 4850-4890, 2 votos a favor del 4900 y 1 a favor del 4840, quedando como sede de la III Asamblea la primer postulación.

Cté. de Trabajo en Conjunto:

Se recibió de México un proyecto de servicio de todo un período, el cual formará parte del Banco de Proyectos. Se recibió información para el Boletín RIDE por parte del Rotaract Club de Mercedes, tanto de información de necesidades como de información de ofrecimiento de donaciones. Así como también se recibió información del R. C. de Esperanza. Se informó que se va a trabajar con un Boletín RIDE donde no sólo se expondrán las donaciones sino también las necesidades. Se planteó una actividad de servicio para la próxima Asamblea, que sería la de formar una biblioteca en el lugar de la Asamblea, pero quedó pendiente. El vencimiento para la edición del Boletín RIDE es el 20-12.

Temario abierto:

Se leyeron las bases para la organización de una Asamblea de la A.I.R.A.U.P., En cual se adjunta al acta. Par parte de tesorería, se recuerda las suscripciones al Boletín, la



Agencia Informativa Rotaractiana Argentina Uruguay y Paraguaya

Acta n° 6

Acta n° 2 - Período 1997/1998



venta de los bonos contribución de \$4.- y la venta de las calcomanías. Mariana Civera propone para finanzas hacer un bono contribución de 1.000 números a \$1.- cada uno, cuyo premio sería una estadía en Bariloche, que se conseguiría gratis. Estos números se repartirían en cada club de los distritos. Pero como esto interferiría con las actividades de finanzas de los clubes, se propone venderlos en el E.R.A.U.P.

Verónica Vidal Mauriz informa que están llegando nuevamente cartas de Nigeria, ofreciendo un millón de dólares y pide que no las contesten, ya que son falsas y que se baje la información a todos los clubes.

El distrito 4850 informa que el 15-11, el Rotary Club de Moreno realiza una cena en homenaje a Luis Giay. (costo \$25.-)

Silvana Mansilla comenta que su distrito, el 4830, está preparando la postulación para el E.R.A.U.P. Santa Fe 99 cuyo coordinador será José Zenclussen.

Por otra parte, los no fumadores, agradecen la nueva disposición de la Agencia de no fumar durante la Asamblea, estableciéndose para ello intervalos de 10 minutos cada aproximadamente una hora.

Se presentan a la Asamblea el gobernador 97-98 del D.4930, Juan Norman Hernández, y Enrique Arias, gobernador del D. 4920, con su esposa, por lo que Verito y Oscar le ofrecen una charla explicativa sobre la A.I.R.A.U.P.

Alejandro Persello comenta sobre la reunión llevada a cabo con los RDR el Sábado por la mañana, donde se habló, no sólo de la problemática de cada distrito, sino también de las cosas buenas realizadas por cada uno. Se plantearon problemas y se ofrecieron soluciones.

Sin más temas por tratar se da por finalizada la II Asamblea del período.

Laura Agradi Secretaria 97/98

Guillermo Grancharoff Presidente 97/98